



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA



**MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA AREQUIPEÑA**

**PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE YAUCA - PROV. DE
CARAVELI**

2019-2022



IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

VISIÓN:

FUERZA AREQUIPEÑA se define como un movimiento Regional cuyos lineamientos están enmarcados en el bienestar social de la persona, no siendo de derecha ni de izquierda, fomentando el desarrollo del aparato productivo, con preservación del medio ambiente y con reglas claras y transparentes para la inversión privada nacional e internacional que permitan elevar el nivel de calidad de vida del ciudadano.

PRINCIPIOS:

El ideario FUERZA AREQUIPEÑA, se basa en los siguientes principios:

- a) Ante todo, la vida humana que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) Primacía de la dignidad individual y colectiva de los seres humanos.
- c) Igualdad y equidad entre todas las personas.
- d) Democracia y estado de derecho en la gobernabilidad de la nación y las regiones.
- e) Protección sostenible de la familia como célula matriz de la sociedad.
- f) Desarrollo regional sostenible, basado en la descentralización y desconcentración.
- g) Generación del trabajo, como deber y derecho de la persona y generadora de bienestar social.
- h) Promoción y generación de una sociedad democrática y culta con justicia, equidad, libertad e identidad nacional y regional.
- i) Acceso a la modernidad científica tecnológica, social y económica, basada en la globalización y transformación de los factores de la población.
- j) Práctica de la economía social de identidad regional.

OBJETIVOS:

Los objetivos de FUERZA AREQUIPEÑA son:

- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- c) Formular planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo regional, de acuerdo a su visión de la región.



- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- f) Participar en procesos electorales.
- g) Contribuir a la gobernabilidad de la Región Arequipa y del país.
- h) Realizar actividades de cooperación y de proyección social.
- i) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.

VALORES:

FUERZA AREQUIPEÑA se funda como un Movimiento Regional Político y democrático, regionalista y descentralista, popular y participativo, para contribuir a forjar una Región sustentada en la libre y permanente consulta a la voluntad popular, que permita consolidar una colectividad solidaria, sin discriminación ni explotación, utilizando los recursos y riquezas naturales de la región y del país, con justicia y equidad.

MARCO INTERNACIONAL Y NACIONAL:

El presente plan de gobierno, se enmarca en el contexto internacional que considera, tanto la concepción de desarrollo sostenible, como los objetivos del milenio, ambos acordados por las naciones unidas. La concepción de desarrollo sostenible, entendido como, “aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones”, proporciona la visión estratégica de la propuesta de desarrollo mundial y también de Mejía en particular.

Los objetivos del milenio, aprobados el año 2015, a través de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, y que comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades, son elementos importantes en nuestra visión de desarrollo.

Asimismo, se tiene en cuanto al marco nacional se tiene en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional o Plan al bicentenario, que considera 6 ejes: Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas. Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios. Eje 3 – Estado y gobernabilidad. Eje



4 – Economía, competitividad y empleo. Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura. Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

También se está tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Arequipa, y los instrumentos de gestión del distrito de Yauca.

(Fuerza Arequipeña)

II. DIAGNOSTICO

2.1. BREVE RESEÑA HISTORICA Y GEOGRAFICA DEL DISTRITO DE YAUCA.-

El distrito fue creado mediante Ley del 2 de enero de 1857, en el gobierno del Presidente Ramón Castilla.

La palabra Yauca deriva del quechua Yau (Oye) Ca (Acá).

El amplio valle del río Yauca se caracteriza por sus extensos cultivos de olivos y es considerado el único Valle monocultivo del Olivo en el Perú. Las aceitunas son comercializadas en todos los mercados regionales del país, siendo la capital del Perú, Lima el centro de abastos tanto para su gran urbe, así como para el centro, norte y oriente del país. Es importante destacar que las ACEITUNAS PERUANAS DE MESA, son conocidas desde hace muchos siglos en todo el territorio como ACEITUNAS DE YAUCA, porque era el principal valle dedicado enteramente a este fruto y la alta calidad de las "Aceitunas yauquinas" traspasaron fronteras por lo que son consumidas también en el mercado internacional desde hace varios lustros. Entre los principales consumidores internacionales de las Aceitunas peruanas de mesa tenemos a Brasil, Chile, Estado Unidos de América, Italia, Inglaterra, Canadá, Francia, Hungría, Suecia, Sudáfrica, Israel, Ecuador, Colombia, Venezuela y otros. Las principales empresas dedicadas al rubro son EXPORTACIONES DE LA TORRE E HIJOS SAC, INVERSIONES YAUCA, AGROSUR DEL PERU SAC, OLIVICOLA PERUANA DEL SUR SAC y otras empresas en crecimiento. Las marcas más representativas de las Aceitunas y Aceites de Oliva del Valle de Yauca son: "DEL VIEJO OLIVAR", "OLIVOS DEL SUR", "DON CARLOS", "DON JOSÉ" quienes destacan en el mercado nacional e internacional.

Las familias más representativas del Valle de Yauca provienen desde la conquista española y luego llegaron otros expedicionarios de Italia en busca de oportunidades en el nuevo mundo, apellidos que ya casi no se mencionan porque su descendencia emigró o se perdió en el tiempo. Las primeras familias que se establecieron y colonizaron Yauca son: De La Torre, Segura, Manzanillo, Pineda, Cárcamo, Zamudio, Briceño, Pretto, Carbajal y otros. Luego vienen las uniones familiares con vecinos



pobladores colonizadores incrementando las líneas de consanguinidad, donde están: Marquez, Aranguren, Neyra, García, Morón, Montoya, Dongo, Calderón, Sifuentes, Chalco provenientes distritos vecinos como Chaparra, Jaquí, Acarí, Atiquipa, Chala y otras familias más que hoy conforman el distrito de Yauca.

Es importante considerar que muchas familias hoy establecidas en el Distrito de Yauca y anexos son oriundas de la zona andina de Ayacucho, Cuzco, Puno, Huancavelica, Apurímac y otros que venían antiguamente a trabajar los olivares, realizando trabajos culturales, regadío y cosecha de las Aceitunas y poco a poco comenzaron a establecerse en el distrito de Yauca en busca de mejores y mayores oportunidades para sus hijos y familias, trayendo consigo sus apellidos, costumbres y su fuerza laboral pujante, porque lamentablemente sus tierras en los andes siempre estuvieron abandonados por muchos siglos y gobiernos, incrementándose esta migración desde 1970 y se intensificó en los años 80 y 90 con el incremento del terrorismo que azotó sus pueblos y tuvieron que huir en busca de salvaguardar sus vidas y encontrar una posibilidad para sus descendientes. Yauca les dio cobija y oportunidad a estos amigos inmigrantes y descendientes del antiguo Perú.

Yauca se ubica a una altura de 22 msnm. El distrito se encuentra ubicado en el kilómetro 556 de la Carretera Panamericana Sur.

El amplio valle del río Yauca se caracteriza por sus extensos cultivos de olivos. Las aceitunas son comercializadas en los mercados de los departamentos de Lima e Ica, así como también en el mercado internacional

El territorio del Distrito de Yauca está compuesto mayoritariamente por áreas desértica que abarcan por el norte desde la margen derecha del río Acarí (observando desde el Océano Pacífico hacia los andes peruanos) áreas pertenecientes a los Distritos de Acarí y Bella Unión, por el este con parte del cerro Mendoza y un área perteneciente a la irrigación San José (Mochica), colindante territorialmente con el Distrito de Jaquí, por el Norte hasta el balneario de Tanaka incluido sectores incas y pre-incas camino a maukayata y la mesa, lo que colinda con el Distrito de Atiquipa, considerándose adicionalmente que la Comunidad Campesina de Atiquipa pertenece a los habitantes de Atiquipa, Yauca y Jaquí por ser estas lomas zonas ganaderas y de esa forma se pactó en años anteriores. Por el oeste colinda con el Océano Pacífico.

FUENTE: https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Yauca



Adicionalmente, cuenta con potencialidades turísticas que aún no han sido explotadas adecuadamente, como es el caso de las **Playas de TANAKA** y los deportes que se pueden desarrollar en las **DUNAS y ARENAS** del Balneario de Tanaka, para poder fomentar el turismo.

A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los demás distritos de la provincia de Caravelí, la actividad minera no reviste mayor importancia en el distrito de Yauca.

2.2.PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS AL 2022 ORDENADOS POR DIMENSIONES.-

2.2.1. DIMENSION SOCIAL.-

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Metas al 2022
Falta de apoyo a la agricultura.	Revestimiento integral de los canales de regadío del distrito de Yauca: Canal de regadío la playa, La Palma y Mochica.	Al 2022 optimizar el recurso hídrico evitando filtraciones agua (perdida) y así poder ampliar la zona agrícola.
Falta de apoyo al sector educativo	Adquisición de pizarras interactivas para la IE San Pedro. Adquisición de mobiliario escolar moderno. Capacitación al personal docente, en convenio con la UGEL. Creación de la biblioteca virtual y documental municipal.	Al 2022 el nivel educativo en el distrito de Yauca, este considerado dentro de los primeros puestos del Rankin competitivo que organiza la UGEL cada año.



Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Metas al 2022
Falta de apoyo a la agricultura.	Revestimiento integral de los canales de regadío del distrito de Yauca: Canal de regadío la playa, La Palma y Mochica.	Al 2022 optimizar el recurso hídrico evitando filtraciones agua (perdida) y así poder ampliar la zona agrícola.
Perdida de agua dulce por falta de una adecuada captación.	Construcción de un pozo - reservorio en el sector de Mochica.	Al 2022 con la ejecución de este proyecto de inversión, la población de Yauca contará con un mejor servicio de agua para su consumo.
El servicio público de acceso a la salud es precario e insuficiente.	Implementación del centro de salud con adquisición de equipos médicos: Adquisición de ecógrafo y equipo de rayos x. Campañas médicas descentralizadas con la presencia de especialistas en convenio con la Microred de Salud del sector y la Red de Salud de Camaná Caravelí.	Al 2022 fortalecer el sistema de salud del distrito de Yauca, llegando a este a cada sector de la población integralmente prestando un servicio eficiente con la presencia de nuevas especialidades.
Falta de apoyo al deporte.	Construcción de losas deportivas de grass sintético y techadas en el sector de Virgen del Carmen y Tanaka. Instalación de cobertura para sobra en la losa deportiva de la IE San Pedro.	Al 2022 los niños y jóvenes del distrito de Yauca cuenten con zonas seguras y confortables donde puedan practicar deporte.



Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Metas al 2022
Falta de apoyo a la agricultura.	Revestimiento integral de los canales de regadío del distrito de Yauca: Canal de regadío la playa, La Palma y Mochica.	Al 2022 optimizar el recurso hídrico evitando filtraciones agua (perdida) y así poder ampliar la zona agrícola.

2.2.2. DIMENSION ECONOMICA.-

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Metas al 2022
Falta de apoyo al olivicultor	Construir un Centro de Acopio de Aceitunas.	Al 2022, insertar en el mercado nacional a gran escala, debido al acopio de su producción, al distrito de Yauca con su producto bandera y sus derivados.
Falta de apoyo al turismo.	Promocionar al Distrito de Yauca, y todos sus productos agropecuarios; derivados del olivo, la aceituna y la artesanía; para posicionarla como destino turístico en el mercado regional; nacional e internacional. Elaborar Proyectos de Inversión para la puesta en valor de los recursos turísticos de sus Playas,	Al 2022, Yauca sea considerado un punto de visita y vivencia turística obligatorio. Lo cual generará fuentes de empleo directo e indirecto reflejándose ello en el crecimiento económico de los sectores involucrados.



Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Metas al 2022
	particularmente el Balneario de TANAKA y sus ARENALES y DUNAS, para el fomento de los deportes.	

2.2.3. DIMENSION AMBIENTAL.-

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Metas al 2022
Crecimiento urbano desordenado.	Elaboración del plan de Desarrollo Urbano distrital. Impulsar la formalización y titulación de los predios de los Asentamientos Humanos Villa Sol; Villa Luna; y Las Pampas de Yauca. Crear el Programa Municipal de Vivienda (PROMUVI)	Al 2022 Yauca cuente con un crecimiento territorial y población ordenado, con acceso a los servicios básicos y con su propiedad saneada física y legalmente (título de propiedad).
Altos índices de contaminación debido a la ausencia de un botadero municipal de basura	Elaboración del Plan Integral de Residuos Sólidos. (PIGARS)	Al 2022, con la ejecución de este proyecto, contaremos con un proceso adecuado de segregación de residuos sólidos, vertidos en un botadero municipal calificado y aprobado técnicamente por el Ministerio



Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Metas al 2022
calificado ambientalmente.		del Ambiente, bajo la supervisión y fiscalización del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
Contaminación ambiental debido al colapso y cercanía a la ciudad de los pozos sépticos.	Cierre, Reubicación y construcción de una Planta de Tratamiento de aguas servidas.	Al 2022, Yauca cuente con una planta de Tratamiento de Aguas Servidas ubicada lejos de la zona urbana y que permita la reutilización del agua para fines de arborización y embellecimiento de las áreas verdes parque y jardines del distrito.

2.2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL.-

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Metas al 2022
Falta de capacitación al personal administrativo de la Municipalidad	Capacitación en cursos de gestión pública, planeamiento estratégico, atención al usuario.	Al 2022 brindar un mejor servicio al administrado haciéndolo sentir que se encuentra entre amigos y no se encuentra solo.